

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICA &
TRANSPORTE ISAMIVA S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día cinco de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Lizardo García No.4129 y Oriente, se reúnen los socios de la compañía ISAMIVA S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Acta como presidente de la Junta, la señora **VANESSA MICHELLE VIVAS PAZMIÑO**; y, como Secretaria de la Junta, la señora **VERONICA GISELA PAZMIÑO ROORIGUEZ**.

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) La Señora **VANESSA MICHELLE VIVAS PAZMIÑO**, come propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO (798) acciones, ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) ; **DOS)** La Señora **VERONICA GISELA PAZMIÑO RODRIGUEZ**, como propietaria de DOS (2) acciones, ordinarias y normativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas.

Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto inicio: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra la secretaria de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2019, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión,

el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

*Vanessa Michelle Vivas Pazmiño
Vanessa Michelle Vivas Pazmiño*

VANESSA MICHELLE VIVAS PAZMIÑO
ACCIONISTA

Verónica Gisela Pazmiño Rodríguez

VERÓNICA GISELA PAZMIÑO RODRIGUEZ
ACCIONISTA

*Vanessa Michelle Vivas Pazmiño
Vanessa Michelle Vivas Pazmiño*

VANESSA MICHELLE VIVAS PAZMIÑO
PRESIDENTE

Verónica Gisela Pazmiño Rodríguez

VERÓNICA GISELA PAZMIÑO RODRIGUEZ
SECRETARIA